

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARTEC CARRO Y TECNOLOGÍA S.A.

En la ciudad de Quito, a las dieciocho horas del día dieciocho de abril del dos mil diecinueve, se reúnen en el local de la Compañía localizada en la Avenida Amazonas 6155 y Av. El Inca, todos los accionistas de CARTEC CARRO Y TECNOLOGÍA S.A.

Los puntos a tratarse de acuerdo a la convocatoria son:

- 1.- Constatación de quórum
- 2.- Informe de Gerencia
- 3.- Informe de Presidencia
- 4.- Informe de Comisario
- 5.- Conocimiento y aprobación del Balance correspondiente al Ejercicio Contable 2018
- 6.- Conocimiento de la renuncia del Gerente y renuncia del Presidente
- 7.- Asuntos varios
- 8.- Lectura y aprobación de la presente acta

Punto uno. - Verificada la presencia del % del capital social, se instala la Junta General Ordinaria de accionistas, y de conformidad con los estatutos sociales, se procedió a dar lectura del orden del día para conocer y resolver sobre lo siguiente.

Punto dos.- La señora Glenda Intriago, Gerente de la empresa procedo a dar lectura de su informe en el que da a conocer la situación crítica en que recibió la empresa por la falta de liquidez y otros factores que influyeron negativamente en el resultado de la empresa según su informe y que es de conocimiento de todos los miembros de la junta, lo que no le permitió durante su gestión dar una respuesta favorable a pesar de todos su esfuerzos, pero aun en medio de estas adversidades se consiguió ganar tres procesos de compras públicas y conseguir nuevos clientes como es la Cruz Roja de la Junta Provincial de Pichincha, Asociación del Banco Pichincha, Pemiasa y la firma del convenio con la Asociación de Médicos del Hospital Eugenio Espejo, además se ha realizado visitas a varias empresas, lo cual no baste para cubrir el alto costo operativo de la empresa.

Se incrementó el alquiler del parqueadero para minimizar el costo del arriendo, un cuarto a lo legal sigue en proceso la demanda realizada por el vehículo salí al señor Edwin Peralta, en lo que respecta a la demanda planteada por el ex trabajador Galo Quispe, se llegó a un acuerdo de \$2056,52. Da a conocer también al convenio con Asistio respecto a la luz y agua, dando fin a problema pendiente que dejó la administración anterior.

Explica además a todos los accionistas que consta en inventarios el valor de \$7.549,15 dólares que corresponde a órdenes de trabajo en proceso que quedó sin facturar del anterior Gerente, lo cual es conocimiento de todos los miembros de la junta, ya que se ha solicitado que solución, pero hasta el momento sigue pendiente, por lo que deja a criterio de los socios como proceder con este asunto.

En síntesis en su informe deternuna que fue un año bastante difícil por las situaciones ya expuestas, lo cual dio como resultado una pérdida de \$85.661,48 a pesar de que se han hecho varias gestiones, no se pudo conseguir los objetivos planteados debido a muchos factores que es de conocimiento de todos los señores accionistas, además en el balance consta las reservas de desahucio y jubilación por lo que deja a potestad de los socios revertir esos asientos de reserva para que disminuya la pérdida.

Una vez puesta a consideración de los socios el informe, agradece y se pone a disposición para dar cualquier información adicional.

En el tercer punto el informe de Presidente señor Mario Catza, da a conocer su labor en el área de producción, sector que durante su periodo no ha tenido reclamos ni inconformidad por parte de clientes y que junto con Gerencia accionaron dirigir a la empresa con el objetivo de obtener buenos resultados, pero no se dio por varias razones las que ya fueron expuestas a ustedes señores socios en el informe de Gerente, por lo que le queda la satisfacción de haber tenido la oportunidad de servir desde la función de Presidente.

En el cuarto punto, el comisario de la empresa señor Licenciado Eddy Diaz informo a los socios la situación crítica de la empresa, que sugiere el cierre de la misma para evitar el incremento de los pasivos, lo cual sería más problema para la empresa.

En el quinto punto procede a dar lectura de los balances la contadora de la empresa Graciela Tandazo Tuzi quien da a conocer el resultado con una pérdida de \$85.661,48 en el año 2018 con las reservas para jubilación patronal y desahucio, y los socios aceptan la sugerencia de la señora Glenda Intalago Gerente de la empresa para revertir los asientos de las reservas por un valor de \$40.553,72 de jubilación y desahucio realizadas

durante el año 2018 más el saldo de las reservas al año 2017, para que no sea tan alta la pérdida y en su intervención agradece a los socios su

aceptación ya que si se piensa vender el taller no sería conveniente que se registre estas reservas y se da a conocer que, con la reversión de los asientos contables de la reserva de jubilación y desahucio, el balance definitivo quedaría con una pérdida de \$45,107.77

En este sexto punto, tanto la señora Glenda Intriago como el señor Mario Caiza presentan su renuncia como Gerente y Presidente de la empresa respectivamente, la misma que no es aceptada por los socios por las condiciones adversas en que este momento se encuentra la empresa y solicitan un tiempo para poder buscar a personas calificadas para que puedan ocupar dichos cargos.

En el séptimo punto de asuntos varios se trata el tema de la empresa que por la grave situación económica que atraviesa y por la falta de interés por algunos accionistas, se torna la decisión de vender la empresa y se fija un precio referencial de \$180,000 dólares, estando contemplado dentro de este valor los pagos a los proveedores y las liquidaciones a los empleados desde el año 2009, también se solicita un inventario actualizado de los activos de la empresa para determinar un valor real y realizar la propuesta de venta.

Se deja también sentado por escrito en esta acta que los proveedores han realizado pagos por comisiones desde noviembre del año 2017 hasta la presente fecha, lo cual será para repartición de los socios-empleados actuales y además que, si llegase a vender el taller, los socios-empleados aceptan que se realice la liquidación desde el año 2009, fecha en que Autoandía entregó el taller a los empleados.

Siguiendo con el orden del día en el punto ocho, una vez resuelta todas las inquietudes y no habiendo otro punto por tratar se concede receso para la elaboración del Acta, la misma que, una vez reinstalada la sesión, se aprueba por unanimidad y es suscrita por todos los accionistas, luego de lo cual se levanta la sesión a las 20h00.

SR. MARIO CAIZA LUQUINGA

Presidente

EC. GLENDA INTRIAGO G.

Secretario

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CARTEC, CARRO Y TECNOLOGIA S.A. DEL 18 DE ABRIL DEL 2019.

#	CEDEULA No.	NOMBRES	CAPITAL SOCIAL	% CAPITAL	FIRMAS
1	1711950475	ALQUINGA ANGO LUIS CARLOS	1,427	1.58	
2	1719672071	ALTAMIRANO GUANANGA JORGE EDUARDO	816	0.91	
3	1714487962	ARISTIZABAL RIVADENEIRA ALEXIS	678	0.75	
4	1713495644	CACHAGUAY SIMBAÑA SANTIAGO VINICIO	648	0.72	
5	1713336384	CAIZA LEON WILSON GEOVANNY	1,947	2.16	
6	1708721673	CAIZA LUMQUINGA MARIO VINICIO	11,347	12.59	
7	1708034069	CAJAS ESPINOSA LINO JACINTO	902	1.00	
8	1708316250	CARRERA PEREZ LUIS FERNANDO	3,369	3.74	
9	0501369136	CHANGO ROCHA REVELTO NARCISO	2,858	3.17	
10	0905607099	FIGUEROA SALAZAR COSME ADAN	7,028	7.80	
11	1702959691	GOMEZ GODOY MARIA INES	7,741	8.59	
12	0602286122	GUILCAP VALLEJO ROBERTO VICENTE	6,668	7.40	
13	1308248897	INTRIAGO CACIA GENDIA DEL ROCIO	1,121	1.24	
14	1710547975	IZA MARCILLO MILTON IVAN	5,547	6.15	
15	1708046667	MALDONADO FLORES RUBEN PABLO	4,007	4.45	
16	1709394546	QUISHPE CANTUNA GALO ROLANDO	2,653	2.94	
17	1708556897	ROMERO CODENA JOSE JAIME	9,774	10.84	
18	0100316017	SAMANIEGO SANCHEZ JORGE RAY	5,574	6.18	
19	1715644900	SIMBAÑA FARINANGO JUAN MARCELO	715	0.79	

20	1717154411	SIMBANA GUACHAMIN CRISTIAN ROLANDO	552	0.61
21	1711583102	TANDAZO TORAL CARMEN LUZ	2,087	2.32
22	1710184118	TANDAZO TORAL GRACIELA DEL ROSARIO	3,922	4.36
23	1709156168	TANDAZO TORAL LILIA ELIZABETH	4,607	5.11
24	17111757656	TANDAZO TORAL MONICA FABIO LA	3,870	4.29
25	1724707383	TUFINO AYALA DIEGO FERNANDO	287	0.32
			90,145	100.00

Chiriquy

